

3º CURSO EDUCACIÓN PRIMARIA

ORIENTACIONES GENERALES PARA LAS PRÁCTICAS DE ENSEÑANZA

CURSO 2013-2014

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	Pág. 3
1. TRABAJO A DESARROLLAR	Pág. 4
1.1. <i>Análisis sobre la realidad escolar</i>	Pág. 4
1.1.1. <i>Planificación</i>	Pág. 4
1.1.2. <i>Contenidos</i>	Pág. 4
1.1.3. <i>Actividades</i>	Pág. 5
1.1.4. <i>Recursos</i>	Pág. 6
1.1.5. <i>Organización del aula</i>	Pág. 6
1.1.6. <i>Evaluación</i>	Pág. 7
1.2. <i>Descripción y análisis de la actuación personal</i>	Pág. 7
1.2.1. <i>Exploración concepciones de los alumnos</i>	Pág. 7
1.2.2. <i>Descripción y análisis de los diseños y actuaciones en el aula</i>	Pág. 8
1.3. <i>Evaluación global de tu práctica</i>	Pág. 8
1.4. <i>El "diario del profes@r" un instrumento para el análisis del trabajo de aula</i>	Pág. 9
2. REALIZACIÓN DEL INFORME MEMORIA	Pág. 9
2.1. <i>Aspectos formales</i>	Pág. 9
2.2. <i>Criterios de evaluación</i>	Pág. 10
3. CALENDARIO	Pág. 10
4. EQUIPO DOCENTE	Pág. 11
5. BIBLIOGRAFÍA GENERAL	Pág. 11
6. Anexos	Pág. 12
<i>Anexo 1: Las prácticas como un momento artificial</i>	Pág. 12
<i>Anexo 2: Concepciones de los alumnos</i>	Pág. 14
<i>Anexo 3: El diario del profesor</i>	Pág. 16
<i>Propuesta de informe para la valoración de las prácticas por parte del profesorado tutor</i>	Pág. 18

INTRODUCCIÓN:

Las prácticas de enseñanza constituyen un periodo de formación básico en el desarrollo del futuro profesor de primaria, aunque no constituya una experiencia estrictamente profesional (ver anexo 1).

La dimensión formativa de este periodo procede de unir la práctica educativa con la reflexión teórica que en ella surge.

En este curso, el Practicum del profesor de primaria debe centrarse en su función nuclear de la enseñanza, coordinándose con aportaciones y perspectivas de los diversos especialistas que coinciden en el mismo nivel educativo.

La práctica del alumnado se centrará sobre todo en las áreas de conocimiento del Medio Social - Natural y Cultural, y Expresión Plástica, teniendo en cuenta así mismo su relación con las otras.

La finalidad a cubrir en este período sería el análisis y valoración de tu intervención en el aula una vez situado y conocido el contexto en el que te vas a desenvolver:

a) Observación y análisis de los procesos de enseñanza aprendizaje que se dan en el aula sin obviar el referente del Centro como contexto educativo donde se enmarcan.

b) Intervenir en el aula a partir de diseños (ver 1.2), en la medida que las posibilidades reales lo permitan.

c) Valorar las propuestas realizadas, su desarrollo o puesta en práctica, con el objeto de comprender lo acontecido en el aula buscando las razones que lo expliquen o justifiquen, para mejorar posteriores actuaciones.

Para conseguir estos objetivos, el esquema de trabajo que te proponemos es:

- 1.1. Análisis sobre la realidad escolar;
- 1.2. Descripción y análisis de la actuación personal;
- 1.3. Evaluación global de tu práctica; a través del
- 1.4. "Diario del profes@r", un instrumento para el análisis del trabajo de aula.

1. TRABAJO A DESARROLLAR

1.1 Análisis sobre la realidad escolar.

Se pretende que realices un estudio descriptivo-analítico de la realidad escolar en la que te vas a desenvolver. Para ello, en torno a unos apartados específicos: planificación, contenidos, etc., se te facilitan una serie de indicaciones y cuestiones que pretenden orientar y facilitar tu proceso de indagación y conocimiento de dicha realidad. En ningún caso debes de tomarlas como cuestiones a responder con un sí/no, o aportando un dato concreto. Deben servirte como puntos para la reflexión que te ayuden describir, interpretar y dar sentido a los diferentes aspectos que caracterizan el modelo de trabajo que se lleva a cabo en el aula.

1.1.1. Planificación:

Qué criterios se tienen en cuenta para la planificación del trabajo de aula. Qué relación guarda con el Proyecto de Centro. Se organiza el trabajo en torno a: temas, tópicos, centros de interés, problemas, proyectos,... En qué medida esto condiciona la selección y organización de los contenidos, las actividades, la organización del aula, los recursos, la temporalización, la evaluación,... ¿Se contempla la exploración de las concepciones de los alumnos? Qué función se le asignan.

1.1.2. Contenidos:

- ¿Qué papel desempeñan los contenidos en la actividad escolar? ¿Qué tipo de contenidos se ponen en juego?
- ¿Qué criterios se tienen en cuenta para su selección: básicamente las áreas y su estructura, o también lo cultural en su sentido más amplio como fuente de contenido? ¿Se considera el currículum como reflejo de la sociedad permitiendo la reconstrucción crítica (no la mera reproducción) de la cultura existente? En este sentido ¿qué papel juegan los temas transversales?
- ¿Se tienen en cuenta las características intelectuales y formas de razonamiento que poseen los alumnos? ¿Se exploran las concepciones de los alumnos para desvelar el proceso mental y los sistemas explicativos que las sustentan?
- ¿Se tienen en cuenta además de estos aspectos cognitivos los aspectos afectivos que inciden en el aprendizaje?
- ¿Quiénes seleccionan y por tanto deciden lo que es valioso y merece la pena ser aprendido: el propio profesor/a, los equipos docentes de ciclo, la administración a través del Decreto de Mínimos, los alumnos, los libros de texto, el Centro a través del Proyecto de Centro?
- ¿Cómo se organizan los contenidos: por áreas, de manera globalizada? ¿Juegan los contenidos del área de Conocimiento del Medio algún papel especial a la hora de articular e integrar los contenidos de otras áreas, incluyendo los temas

transversales? ¿Cómo se trabajan los contenidos del Área de Educación Artística? ¿Se trabajan por separado o con relación al conocimiento del medio? ¿Y las instrumentales que papel juegan?

1.1.3. Actividades:

Los planteamientos metodológicos, como síntesis de todas las opciones que se toman sobre los distintos aspectos de los componentes del currículum (contenidos, recursos, variables organizativas, evaluación...), se proyectan en las actividades de aula. Y es a través de éstas como se producen los procesos enseñanza aprendizaje. De ahí la importancia de su selección, organización y secuenciación.

Se pueden tener en cuenta algunos criterios relevantes para analizar y seleccionar actividades:

1.-*Papel que desempeña el alumno y procesos de aprendizaje estimulados por la actividad: memorístico, comprensión significativa de lo que se aprende, integración de informaciones, expresión personal, confección de materiales...*

2.-*Motivación que suscita en el alumno como una garantía indirecta de su implicación personal, generación de actitudes positivas. Sentimientos que genera en los alumnos la metodología.*

3.-*Globalidad de facetas o dimensiones de las personas que se desarrollan: intelectuales, afectivas, sociales, morales, expresivas, artísticas, estéticas y progreso de habilidades.*

4.-*Grado de estructuración o directividad del trabajo del alumno. Aunque toda tarea supone la existencia de ciertas pautas, éstas pueden estar muy determinadas por el profesor, libro de texto, etc., o estar abiertas a distintas opciones.*

5.-*Papel del profesor exigido por el desarrollo de las actividades.*

6.-*Clima que fomenta la actividad entre los alumnos y entre éstos y los profesores; ¿Estimulan la independencia personal, la cooperación o la competencia?*

7.-*Condiciones organizativas. Las tareas exigen unas determinadas condiciones organizativas de espacio, tiempo y recursos. La pobreza de los procesos de enseñanza - aprendizaje está ligado al predominio de unas tareas ajustadas a un ambiente que suele permitir pocas variaciones, centradas en el uso de libros de texto desde un pupitre, con pocas posibilidades de observar cosas y fenómenos fuera del ambiente del aula o manejar materiales más estimulantes, nuevas tecnologías, etc.*

8.-*Gestión y secuenciación de tareas. Las tareas sin relación entre sí generan*

aprendizajes "entrecortados", con poca coherencia. Para que la acción global tenga un sentido, las partes de esa acción - tareas más específicas- tienen que guardar una relación. Lo que, indudablemente, vendrá favorecido por una estructura globalizada del contenido.

9.-*Coherencia con los fines generales* de la educación, de acuerdo con el nivel.

1.1.4. *Recursos.*

- ¿Qué tipo de recursos se utilizan? ¿Hay algún recurso que domine sobre los demás?
- Papel que juega el entorno próximo (inmediaciones del colegio, el barrio, parques, mercados, campo, playa...) en el trabajo de aula. ¿Se utilizan recursos externos, de la sociedad, materiales, tales como museos, teatros, archivos, cines, o se recurre a personas ajenas a la comunidad educativa, como escritores, artistas plásticos, profesionales, etc.?
- Material específico de determinadas áreas o de determinados trabajos.
Procedencia de los materiales que se utilizan.
- Uso de los recursos, quién lo regula.
- Se crean recursos en la propia actividad de aula (ej. informes, colecciones, guías, fichas, periódicos, creaciones artísticas, póster, etc.)
- Utilización de los medios de comunicación social: periódicos, televisión, vídeos, y otros.
- Adecuación de los recursos a cada tipo de actividad y a los objetivos que se pretenden cubrir con su realización.
- Ubicación de los recursos: en armarios, rincones, laboratorio, talleres,...

1.1.5 *Organización del aula*

El objetivo de este apartado es promover la reflexión acerca de las implicaciones que tienen las variables organizativas en el aprendizaje e información de los alumnos y en el trabajo de los profesores, para ello proponemos un guión de observación y análisis que pueden ser útil para la realización de este apartado:

- Caracterización de la relación profesor/alumno, alumno/alumno en el desarrollo de los temas y actividades de aprendizaje. Papel del alumno y papel del profesor en el aula. ¿En qué medida y mediante qué estrategias se lleva a cabo la atención a la diversidad?
- Distribución de espacios y materiales. Observar en qué medida la organización del aula influye en el desarrollo de las actividades, en la comunicación entre alumnos y de estos con el profesor.

- En qué medida los alumnos participan en la configuración del aula: distribución de los espacios, decoración de la clase, etc.
- Observar las diferentes "zonas" que existen en el aula (rincones, talleres). Analizar su utilidad didáctica y el papel que desempeñan en el proceso de enseñanza/aprendizaje que se desarrolla en el aula.
- Relación entre modalidad de agrupamiento (grupo clase, equipos de trabajo y trabajo individual) y distribución del tiempo.
- Grado de rigidez/flexibilidad de la organización temporal de la clase.
- Modos de coordinación con los restantes profesores de las diversas especialidades (Educación Física, Lengua Extranjera, etc. profesores de apoyo, etc.) que participan en el grupo clase.

1.1.6. Evaluación

Para abordar este apartado te planteamos una serie de interrogantes que ya conoces y que te pueden orientar para reflexionar y analizar el sistema de evaluación habitual del aula donde realizas las Prácticas. Así mismo pueden servirte para orientar tu planificación/intervención en relación con la evaluación.

*¿Qué se evalúa? *¿A quién se evalúa? *¿Cuándo se evalúa? *¿Cómo afecta la evaluación a los demás elementos curriculares y viceversa? *¿Cómo se evalúa? *¿Qué uso se le da a la información que se obtiene? *¿Cuáles son los instrumentos o técnicas más habituales? Ventajas e inconvenientes. *¿Cómo afecta la evaluación a los niños? *¿Se evalúa el trabajo que se hace en clase? *Relación de la evaluación con padres y madres. *¿Cómo se comunica la evaluación a interesados y familia? *¿Qué uso se hace en clase de los resultados (premiar, reñir, alabar, infravalorar, cambiar de lugar)?

1.2. Descripción y análisis de la actuación personal

En este apartado debes de reflejar todo aquello que tenga que ver con tus diseños e intervenciones educativas durante el período de prácticas.

1.2.1. Concepciones de los alumnos.

Cualquier intervención educativa debe de tener en cuenta las concepciones o ideas de aquellos a los que va dirigido el proceso de enseñanza/aprendizaje. Una de las actuaciones que se te solicitan en estas prácticas va dirigida en este sentido (ver anexo 2)

1.2.2. Descripción y análisis de los diseños y actuaciones en el aula

Durante las prácticas se pueden dar algunas de las tres situaciones que se describen a continuación, o una combinación de ellas:

- a) Tener la posibilidad de diseñar una o más unidades de trabajo siguiendo tu criterio (siempre orientado por el tutor) y llevarlas a la práctica;
- b) Diseñar un tema o unidad ateniéndote a las directrices específicas que te marque tu tutor.
- c) Diseñar una parte concreta, limitada, de un tema o unidad de trabajo más amplia, Desarrollándola posteriormente.

No podría contemplarse en ningún caso que la actuación se limitara a la observación de tu tutor.

En cualquiera de los casos, debes de realizar tu diseño o diseños propios, **y si no los puedes llevar a la práctica, deberás presentarlos como una propuesta alternativa** personal que deberá estar justificada.

Se espera que describas y analices además de los diseños realizados, todas las intervenciones que has efectuado con relación al trabajo de aula durante este período.

Del estudio de la realidad de aula (apartado 1.1.) habrás extraído una serie de condicionantes e implicaciones que habrás debido tener en cuenta en tus actuaciones, diseños y puesta en práctica de los mismos. Así mismo tus intervenciones pueden haber alterado la dinámica del aula o puede que hayas tenido que modificarlas para adaptarlas a dicha realidad. También es posible que si reflexionas sobre tus actuaciones, diseñadas por ti o no, y analizas lo ocurrido, puedas reflejar los problemas surgidos, las contradicciones, las modificaciones que tuviste que hacer sobre la marcha, las que harías en el caso de verte de nuevo en situaciones semejantes,... De todo ello puedes deducir a modo de hipótesis, nuevas líneas de actuación para futuros diseños y su puesta en práctica.

En este apartado debes de plasmar todas estas consideraciones: los condicionantes de la realidad, la viabilidad del aula para realizar un tipo de trabajo u otro, la respuesta de los alumnos a tu actuación, lo que modificarías de tus intervenciones o diseños, etc.

1.3. Evaluación global de tu práctica

Este es un apartado abierto dónde debes realizar un análisis y valoración del período de prácticas como proceso de aprendizaje donde has podido confrontar la teoría con la práctica. Puede servir como capítulo de revisión de lo hecho, donde destacar sintéticamente los aspectos o momentos más significativos y valorar lo que te han aportado. Debes de considerar la gran importancia del mismo por cuanto supone de clarificación y puesta en limpio de los aprendizajes conseguidos en tu periodo de

prácticas.

1.4. El "diario del profes@r" como instrumento para el análisis del trabajo en el aula.

Un recurso muy útil para recoger información, organizarla, seleccionarla y analizarla es el diario de trabajo (véase anexo 3) en el cual debes plasmar todos los días aspectos de la realidad del aula en la que te encuentras inmerso

Se considera al diario como un instrumento básico para tu preparación profesional, como un elemento fundamental para la interacción con la realidad en la que estás inmerso.

Como instrumento formativo, el diario debería recoger la siguiente información:

- Información sobre la estructura de actividades y la dinámica de clase, tanto del tutor o tutora como las tuyas propias.
- Información en relación a tu intervención, sobre lo que pretendes realizar, lo que has realizado, sus consecuencias.
- Ideas, reflexiones y dudas que te surgen, como fuente de información valiosa y necesaria tanto para el ejercicio de orientación del tutor o tutora como para explicitar qué debería de mejorar en tu práctica.

Todo lo que observes en el aula debe contrastarlo con el tutor o tutora. Es muy importante conocer las justificaciones que fundamentan su forma de actuar y cómo perciben los fenómenos que ocurren en su aula.

Aún así, el diario se concibe como un instrumento personal y privado, que no pertenece por tanto ni a tu supervisor ni a tu tutor o tutora. Por ello, será potestad tuya el permitir el acceso al mismo. En cualquier caso todos los aspectos del diario que consideres de interés deben de ser recogidos en el informe/memoria, así como los análisis sobre los mismos que estimes oportunos.

2. REALIZACIÓN DEL INFORME/MEMORIA.

2.1. Aspectos formales

Debe estar organizado según un esquema personal a partir de toda la información que hemos recogido en nuestro diario o aquella que nos han facilitado en el centro. La memoria debe mostrar los resultados del análisis realizado, ello quiere decir que es una construcción personal sobre la realidad educativa experimentada y reflexionada. Los apartados que en ella incluimos son decididos por nosotros y nosotras y deben ofrecer con estilo narrativo una descripción y análisis reflexivo sobre la situación del período de prácticas.

Todos los aspectos comentados anteriormente deben verse reflejados en la

construcción personal que cada uno realice como fruto de su análisis. La propuesta de actuación debe estar justificada desde las propias concepciones sobre la educación y destacando las posibilidades que tenemos de ponerlas en práctica.

En cuanto a aspectos formales debe incluir:

- 1.- Un índice paginado con los apartados y subapartados que se incluyan.
- 2.- Una introducción donde se explique globalmente la estructura y el planteamiento que se desarrolla posteriormente.
- 3.- La parte central del trabajo, constituido por: la observación, análisis y la intervención en el aula (apartados 1.1 y 1.2.).
- 4.- Una reflexión final sobre la actuación realizada, sus condicionantes y un "avance" de propuestas de mejora (apartado 1.3).
- 5.- Un anexo a la memoria que al menos recoja el "diario del profesor".

Nota: cualquier comentario, referencia o análisis sobre el contenido del diario debe de ser recogido en el informe/memoria y no remitir al mismo, salvo en aspectos muy puntuales. El acceso al contenido del mismo es algo que deberás acordar con tu supervisor.

2.2 Criterios de evaluación.

- Deben estar desarrollados todos y cada uno de los apartados del informe (tres en total).
- Los documentos que se adjunten deben de estar justificados y en relación con el contenido de la memoria. En ningún caso deben de incluirse, si como se ha dicho no está suficientemente justificado: fotocopias de ejercicios, datos del colegio, fichas de niños, etc.
- El hilo argumental y la coherencia del trabajo, la claridad en la exposición, ortografía y redacción.
- La reflexión y el análisis, sobre la narración y descripción.

3. CALENDARIO

FECHAS	
Seminario previo	Del 17-2-2014 al 21-2-2014
Estancia en centros	Del 24-02-2014 al 04-04-2014 (25 días lectivos)
Entrega de la Memoria	15 días después de terminar las prácticas

Fechas de ENTREGA DE LA MEMORIA del Prácticum:

15 días después de terminar las prácticas

ACUERDO GENERAL SOBRE LA RECOGIDA DEL PRÁCTICUM

La Junta de Facultad a propuesta de la Comisión de Prácticas acuerda suprimir la segunda fecha de entrega de la memoria. Así, la entrega de la memoria se realizará en los 15 días siguientes a la finalización del periodo de prácticas; la calificación definitiva se obtendrá en las fechas especificadas en los calendarios oficiales de exámenes de junio o, en su caso septiembre.

4. EQUIPO DOCENTE

Juan Pérez Ríos/ j.perezrios@uca.es
--

5. BIBLIOGRAFÍA GENERAL

- AA.VV., (2000). *Educación artística y arte infantil*. Madrid: Fundamentos.
- CUBERO, Rosario. (1989). *Cómo trabajar con las ideas de los alumnos*. Sevilla: Diada.
- DRIVER, R., GUESNE, E. y TIBERGHIE A. (1989). *Ideas científicas en la infancia y la adolescencia*. Madrid: MEC. Morata.
- LOWENFELD, V. y LAMBERT, B. (1970). *El Desarrollo de la Capacidad Creadora* Ed. Kapelusz.
- MARTÍN, J. (1994). "Un recurso para cambiar la práctica", *Kikirikí*, 33, 35-40.
- OSBORNE, R. y FREYBERG, P. (1991). *El Aprendizaje de las Ciencias: Implicaciones de la Ciencia de los Alumnos*. Madrid: Narcea.
- PIAGET, J. (1984). *La representación del mundo en el niño*. Madrid: Morata.
- PORLAN, R. y MARTÍN, J. (1991): *El diario del profesor*. Sevilla, Diada
- SERRANO, Teresa. (1988). *Las ideas de los alumnos en el aprendizaje de las ciencias*. Madrid: Narcea.
- SHAYER, M. y ADEY P. (1986). *La ciencia de enseñar ciencias. Desarrollo cognoscitivo y exigencias del currículum*. Madrid: Narcea
- TORRES, J. (1986). "El diario escolar" *Cuadernos de Pedagogía*, 142, pp.52-55.
- ZABALZA, M.A. (1990): Teoría de las prácticas, en M.A. Zabalza (Coord.) (1990). *La formación práctica de los profesores*.
- CAJA, J. y otros. (2001) *La educación visual y plástica hoy*. Barcelona: Graó.

6. ANEXOS

Anexo 1. LAS PRÁCTICAS COMO UN MOMENTO ARTIFICIAL

ZABALZA, M.A.(1990): Teoría de las prácticas, en M.A. Zabalza (Coord.) (1990). *La formación práctica de los profesores*. Pág. 16,1720.

La primera de las cuestiones que quisiera plantear aquí es la relación entre las prácticas y la práctica. La cuestión desborda con mucho la dimensión formal del singular o plural, la presencia o no de una "s".

Recuerdo que en la oposición de una buena amiga, en la que ella había hecho su ejercicio en torno a las prácticas, comentando una de las transparencias le pregunté si el término "prácticas" que figuraba en su encabezamiento era así o se trataba de que allí figuraba la "s" del plural por error mecanográfico. En toda la sala se hizo un reconocible murmullo de perplejidad. Con seguridad a más de uno, incluida mi amiga la opositora, le pareció una pregunta quisquillosa y "sin sentido".

Técnicamente hablar de práctica es distinto que hablar de practicas. La práctica es el ejercicio profesional y nos referimos a ella para señalar su importancia como fuente de aprendizajes profesionales. Los profesionales aprendemos de la práctica, mejoramos nuestro equipamiento técnico y nuestro conocimiento y experiencia profesional haciendo uso de lo que el propio ejercicio profesional (la práctica) nos ofrece. Las prácticas no son prácticas, en sentido estricto, sino tan solo una aproximación a la práctica. Las prácticas son una simulación de la práctica y no se puede esperar de ellas que generen ese conocimiento práctico que se deriva de la práctica real.

Todo el discurso del conocimiento práctico, de la práctica como nutriente del desarrollo profesional, de la investigación en la acción y la reflexión como mecanismo básico del aprendizaje profesional, etc. pertenece a la teoría práctica y, sólo indirectamente puede aplicarse a una teoría de las prácticas.

La primera parte de la ponencia se va a centrar en este punto. La tesis básica es definir a las prácticas como una situación para aprender cómo manejar la práctica. En sí mismas las prácticas no son todavía prácticas profesional auténtica sino situación de aprendizaje preprofesional. El trabajo de los alumnos en ellas no sería tanto "aprender práctica" , sino adquirir un aprendizaje previo a ése; aprender a situarse en y ante la práctica, aprender estilos de inserción en la práctica que les permita insertarse después en ella de manera tal que puedan aplicarse a sí mismo las ideas del aprendizaje desde la práctica?.

Dicho en palabras sencillas y aplicado a nuestro contexto de formación de profesores y pedagogos, ¿qué significaría esto en la práctica? Que cuando enviamos a un alumno a un periodo de prácticas nuestra expectativa no es que venga de ellas con nuevos aprendizajes profesionales (que sea más profesional de lo que era antes de iniciar las prácticas): eso no sería posible pues él, en las prácticas, no ha sido profesional sino estudiante. Lo que sí cabe esperar es que venga con información sobre cómo le ha ido a él mismo en ese periodo, qué problemas se le han planteado y cómo ha ido abordando esos problemas, qué relación había entre lo que él creía saber y lo que realmente sabía, etc.

En este caso las prácticas sirven a nuestros estudiantes para que se les presenten numerosos problemas y dilemas. No es que vayan a prender muchas cosas de las prácticas, no es ese su objetivo. Se trata de que vayan a las prácticas para saber reconocer el escenario en el que más adelante actuarán como profesionales, para que aprendan a reconocer los problemas que en ese escenario real se le planteen (con frecuencia esos problemas reales no tienen nada que ver con los que se les han ido planteando en el desarrollo de las asignaturas). Ciertamente no podrá resolver efectivamente esos problemas, pero tampoco es ese su objetivo. Está bien cuando los reconozca y se sitúe personalmente ante ellos. Con ello tiene material más que suficiente para volver a rumiar, de nuevo en la Facultad, la experiencia. Con la ayuda de sus profesores universitarios y del profesor en cuya clase hizo las prácticas, tendrá la oportunidad de recuperar la experiencia y filtrarla personal y académicamente para mejorar su propia preparación para la práctica futura.

Anexo 2. CONCEPCIONES DE LOS ALUMNOS.

El concepto de "concepciones o ideas de los alumnos" ha sido trabajado con profundidad en otras asignaturas, de ahí que no se haga hincapié en estas líneas sobre el significado del mismo, sus características, la necesidad de su explicitación tanto para el profesor como para el alumno o, la importancia de tenerlas en cuenta en: la selección de contenidos, la secuencia de actividades, la evaluación, etc.

El objetivo es aproximarnos al estudio de las "concepciones de los alumnos" en la práctica, poniendo en juego toda una serie de estrategias ya conocidas, y en parte "vivas". Se pretende evolucionar en su conceptualización e iniciarnos en el desarrollo de las habilidades y destrezas necesarias para su exploración y el posterior tratamiento de la información obtenida en el diseño de intervenciones didácticas.

A continuación se expresan algunas pautas de actuación que pueden servir de orientación:

*Selección del tópico/s, concepto/s, a explorar.

Debe elegirse entre aquellos que vayan a ser tratados en las unidades o temas a trabajar durante el período de prácticas. Optar por aquel que más interese personalmente o sobre el que tengas mayor información. Justificar su elección.

*Una vez concretado el concepto/s sobre el/los que vamos a trabajar, es muy conveniente, antes de proceder a la búsqueda de nueva información, hacer una autoexploración de las concepciones propias al respecto. O incluso recordar que concepciones poseías anteriormente. El tomar conciencia de nuestras interpretaciones y formular las dudas que nos surjan, nos pondrá en situación para prever que buscamos, adecuar los instrumentos, acceder a nueva información y organizarla de forma coherente.

*Un paso posterior debe de ser documentarnos, a ser posible, acerca de las interpretaciones que suelen dar los niños sobre el concepto/s a explorar. Puede buscarse información en los numerosos artículos publicados en los últimos diez años sobre ideas de los niños respecto a temáticas muy variadas en las revistas más conocidas. (ver bibliografía anexa).

*Elaboración de los instrumentos para su exploración. Se debe tener en cuenta la importancia de hacer exploraciones previas a la construcción de la/s herramienta/s definitiva/s y la conveniencia de usar distintas técnicas. En cualquier caso se ha de tener claro qué se quiere explorar antes de confeccionar los instrumentos correspondientes. Explicitar qué se pretende conocer.

*Realización de la exploración (recogida de datos).

*Organización de los datos obtenidos por el procedimiento que se crea más conveniente, de forma que se facilite el acceso a la información recogida y su comprensión.

*Interpretación de los datos y con ello, obtención de conclusiones, a modo de hipótesis, sobre los procesos mentales y los sistemas explicativos que subyacen a cada concepción.

*Implicación de las concepciones en el diseño didáctico realizado o que hubiera gustado realizar.

* Revisión crítica de los instrumentos y los procesos empleados: qué ha tenido más éxito, qué no ha servido. En el caso de que pudiera realizarlo de nuevo: qué quitaría, qué añadiría, qué modificaría.

BIBLIOGRAFÍA ESPECÍFICA:

CUBERO, Rosario. (1989). *Cómo trabajar con las ideas de los alumnos*. Sevilla: Diada.

SERRANO, Teresa. (1988). *Las ideas de los alumnos en el aprendizaje de las ciencias*. Madrid: Narcea.

AA.VV., (2000). *Educación artística y arte infantil*. Madrid: Fundamentos.

Sobre concepciones de los niños referentes a distintos conceptos de ciencias:

DRIVER, R., GUESNE, E. y TIBERGHIE, A. (1989). *Ideas científicas en la infancia y la adolescencia*. Madrid: MEC. Morata. (Ref. biblioteca: 5. 3842)

PIAGET, J. (1984). *La representación del mundo en el niño*. Madrid: Morata. (Ref. biblioteca: 15. 34618)

SHAYER, M. y ADEY, P. (1986). *La ciencia de enseñar ciencias. Desarrollo cognoscitivo y exigencias del currículum*. Madrid: Narcea (Ver taxonomías, cap. 8 y 9). (Ref. biblioteca: 5. 24509)

OSBORNE, R. y FREYBERG, P. (1991). *El Aprendizaje de las Ciencias: Implicaciones de la Ciencia de los Alumnos*. Madrid: Narcea. (Sólo en Dpto. Pendiente llegada a biblioteca)

Revistas:

Investigación en la Escuela.

Enseñanza de las Ciencias.

Alambique.

Cuadernos de Pedagogía.

Kikirikí.

Didáctica de las Ciencias.

Aula de Innovación Educativa.

Anexo 3. EL DIARIO DEL PROFESOR.

Como pudiste comprobar en las prácticas del curso pasado, el trabajo del profesor en el aula es tan complejo y dinámico que muchas veces no nos paramos a pensar porqué estamos haciendo determinadas cosas. Así misma, **la práctica no es solo lo que se ve**, todo lo que hacemos en el aula responde a unas **concepciones**, a una **teoría personal**, que está detrás de nuestra práctica, aunque a veces no seamos totalmente conscientes de la misma.

Hoy concebimos al profesor como un **profesional** que necesita reflexionar sobre lo que hace, para poder mejorar y desarrollarse a lo largo de su carrera. Uno de los instrumentos más útiles para provocar esa reflexión es el diario. Por ello, creemos que puede ser interesante que lo utilices como recurso fundamental para este período esencial en el inicio de tu formación como profesor.

FASE DE DESCRIPCIÓN

Cuando los profesores hacemos un diario solemos comenzar registrando simplemente las "impresiones que, como en una película, se nos quedan después de terminar o en el intervalo de una jornada" (Martín, 1994:36). Más tarde, conviene ir sistematizando, siguiendo un guión que no hayamos fijado anteriormente. Podemos utilizar el siguiente:

1. Descripción general de la clase: organización y distribución de la jornada.
2. Descripción pormenorizada de una o varias actividades.
3. ¿Qué hace el profesor durante su desarrollo?
4. ¿Qué hacen los alumnos?
5. Acontecimientos más significativos durante su desarrollo: tipos de conductas, frases textuales (de profesores y alumnos).
6. Descripción de conflictos (sí los hubo) entre los alumnos y, entre los alumnos y el profesor.
7. Dudas y contradicciones personales, reflexiones que surgen durante o después del desarrollo de las actividades.

Un ejemplo de esta fase de elaboración de un diario puede ser estos fragmentos:

"Vamos al patio y recogemos de los árboles hasta diez hojas distintas, las etiquetamos con números del uno al diez, repartimos por grupo varias de cada grupo de hojas. Vamos a observarlas a utilizando todos nuestros sentidos. Recordamos nuestros sentidos. Yo sugiero dos criterios más: medidas y lupa. Elaboraremos un cuaderno de observación como el que sigue....."

"El ambiente de trabajo es bueno, se va consiguiendo cada vez un ritmo más homogéneo. El tono de voz se mantiene dentro de un nivel con el que nos sentimos a gusto y los equipos se van configurando de manera diferente a como empezaron".

FASE DE DESCRIPCIÓN + ANÁLISIS

Aunque durante la fase anterior, a las descripciones que hacemos se les van añadiendo interpretaciones, impresiones, reflexiones y valoraciones espontáneas, se debe de ir incorporando un cierto grado de diferenciación entre lo que se describe y el **análisis más sosegado, sistemático y racional** que podemos hacer posterior o paralelamente a la descripción (Porlán y Martín, 1991:25).

Este análisis se puede referir a problemas relacionados con la dinámica de clase, a la metodología, a la secuenciación y adecuación de objetivos y contenidos, a la evaluación, etc.

Un fragmento que ejemplifica este análisis puede ser el siguiente:

"Creo que se deberían dirigir mejor los debates porque los niños hay muchas veces que se pierden y no saben a que están respondiendo o que postura están defendiendo o atacando. Otro problema es que siempre participan los mismos, mientras que hay niños que no hablan jamás..."

Nuestra intención es que el diario que elabores durante las prácticas vaya pasando progresivamente, de la primera a la segunda fase, de tal modo que, al poco tiempo de elaboración del mismo puedas configurar el diario con dos caras, por un lado la descripción y por otro el análisis, que debes de realizar sobre los problemas o aspectos que te indicamos:

1. Sobre los primeros contactos con la realidad escolar y su entorno. Descripción y análisis sobre las actividades diarias y rutinarias en la clase.
2. Reflexiones sobre las relaciones de comunicación en el aula, la disciplina, las relaciones entre alumnos/as y profesor/a y entre los alumnos/a entre sí.
3. Sobre cómo se aprende y se enseña en la clase, el tipo de actividades que se realizan en general y en cada una de las áreas.
4. Sobre el uso del libro de texto y de otros materiales didácticos.
5. Sobre cómo se evalúa y cómo se programa.
6. Sobre las actuaciones que tú has realizado. ¿Has podido y/o querido realizar modificaciones de los aspectos señalados en los apartados 2, 3, 4 y 5?
7. Sobre cómo crees tú que te percibe el profesor tutor y los alumnos/as.
8. Sobre la atención especial a algunos alumnos/as.
9. Sobre la relación entre la escuela y el medio (familia, barrio)
10. Sobre la comunicación entre los profesores del centro, entre ellos y el equipo directivo y las comunicaciones con ellos.

11. Sobre las actividades complementarias.

NOTA: Para profundizar sobre estas cuestiones puedes leer:

PORLAN, R. y MARTÍN, J. (1991); MARTÍN, J. (1994) y TORRES, J. (1986). (Ver bibliografía general pág. 10)

PROPUESTA DE INFORME PARA LA VALORACIÓN DE LAS PRÁCTICAS POR PARTE DEL PROFESORADO TUTOR

FICHA DE DATOS

DATOS DEL ALUMNO

Apellidos:	
Nombre:	
Especialidad:	
Curso:	

DATOS DEL CENTRO

Nombre	
Dirección:	
Población:	
D. P.:	
Teléfono:	
Fax	
Correo electrónico	

DATOS DEL PROFESOR TUTOR

Apellidos y Nombre:	
Nivel y Especialidad:	
N.R.P. y/o DNI	

DATOS DEL PROFESOR SUPERVISOR

Apellidos y Nombre:	
----------------------------	--

Dirección: Facultad de Ciencias de la Educación
Campus Río San Pedro s/n 11519
PUERTO REAL (Cádiz) Tlfnos: 956-016200-9566205

MODELO DE INFORME:

El informe para valorar al alumnado en practicas se desarrollará bajo la iniciativa de cada tutor, informándonos de sus impresiones y opiniones que puedan influir sobre la calificación del alumnado en prácticas. **A modo orientativo**, proponemos una serie de criterios que pueden servir como guía para la realización de un informe descriptivo de la estancia de alumnos en su clase.

- 1.- Compromiso del alumnado con los acontecimientos de la clase y del centro.
- 2.- Dedicación del alumnado en la preparación de clases.
- 3.- Iniciativas y propuestas originales.
- 4.- Nivel de análisis sobre los acontecimientos del aula.
- 5.- Nivel de relación con el alumnado.
- 6.- Capacidad de desarrollar tareas que fomenten la comprensión de la materia por parte del alumnado.
- 7.- Relación entre la justificación de lo que quieren desarrollar en el aula y las propuestas que realizan para su consecución.
- 8.- Nivel de comunicación y reflexión con el profesor tutor sobre los procesos de enseñanza-aprendizaje y la problemática del aula.